



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

PROGRAMA DIFUSIÓN DE LA CONSTITUCIÓN

Pobladores de San Pedro Nonualco reciben charla sobre el contenido de la Carta Magna

Un aproximado de 200 personas asistieron éste sábado al Salón Parroquial del Centro Escolar San Francisco de Asís, en el municipio de San Pedro Nonualco, departamento de La Paz, ellos se beneficiaron no solamente con un ejemplar de La Constitución edición bolsillo sino que también recibieron la explicación de su contenido. El objetivo del Programa Difusión de la Constitución, el cual es organizado por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, es llegar a los 262 municipios del país para que los salvadoreños conozcan sus derechos y deberes que tienen desde el momento de la concepción. Los asistentes entre ellos autoridades locales, estudiantes, maestros y ciudadanos vieron con mucho agrado el desarrollo interactivo de la actividad.

“En dos partes se divide la Constitución la primera se refiere a la organización del gobierno y la segunda a la persona humana y sus derechos. En el primer tema habla que en El Salvador hay tres Órganos del Estado...establece quién y cómo se va a ejercer el poder así como el límite que va a tener esa autoridad”, manifestó el Dr. Florentín Meléndez, Magistrado de la Sala de lo Constitucional; además, recalcó que la persona humana es la razón de ser del Estado.

Previa a la charla se repartieron Constituciones casa por casa, para esto se contó con el apoyo de estudiantes de la Facultad Derecho de la Universidad Luterana Salvadoreña. Así también al finalizar la actividad cívica educativa se entregaron paquetes de constitución a representantes de centros escolares, al Alcalde del Municipio, representantes de la Policía Nacional Civil, de iglesias y representantes de la red juvenil.

La Licda. Juana Solórzano, Jueza de Paz del municipio dio las palabras de agradecimiento diciendo: “si hemos entendido lo que ha explicado el magistrado vamos a lograr una buena convivencia social” además motivó a los pobladores a seguir leyendo la Constitución.

San Salvador, lunes 27 de marzo de 2017

